Discurso del vicepresidente cubano en debate general de la IV Conferencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Image not found or type unknown

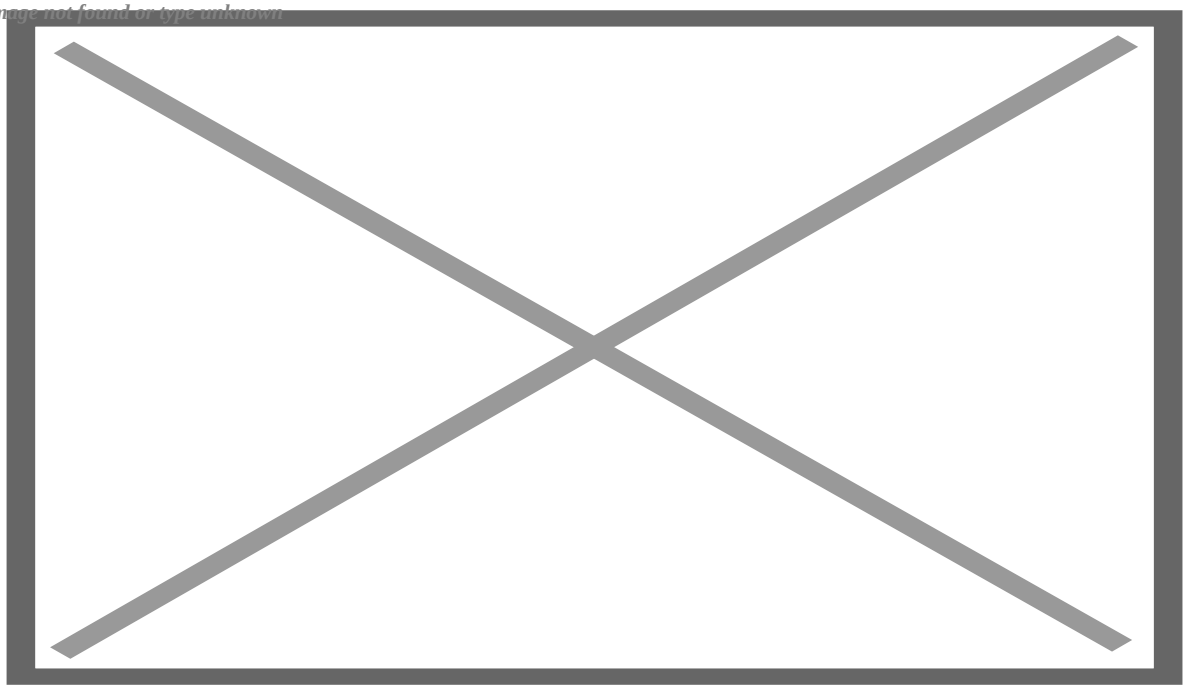

Salvador Valdés Mesa en el debate general de la IV Conferencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Discurso del vicepresidente de la República de Cuba, Salvador Valdés Mesa, en el debate general de la IV Conferencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Antigua y Barbuda, 27 al 30 de mayo.

Presidente,

Excelencias,

Distinguidos delegados e invitados,

Me honra asistir a esta histórica cita, en la tierra de la hermana nación caribeña de Antigua y Barbuda, a la que nos unen lazos perdurables de amistad.

Desde la adopción hace diez años de la Trayectoria de Samoa, nuevos y mayores retos han emergido.

Nuestras naciones enfrentan un panorama económico internacional adverso y desafiante, caracterizado por altos niveles de endeudamiento, inflación, crisis alimentaria, energética, climática y limitado acceso a financiamiento por nuestra condición de países de renta media.

Concentran las mayores pérdidas producto del cambio climático y los desastres naturales, los que generan costos anuales equivalentes al 8% de nuestra renta nacional.

Los persistentes retos de desarrollo que enfrentan nuestros países requieren una adecuada provisión y movilización de todos los medios de implementación, cooperación y solidaridad urgentes para alcanzar los objetivos acordados internacionalmente.

Cualquier empeño en ese sentido será limitado sin una reforma profunda e integral de la arquitectura financiera internacional, que brinde un tratamiento justo a los países en desarrollo, tanto en el proceso de toma de decisiones como en el acceso a financiamiento.

En este esfuerzo, damos la bienvenida al nuevo programa de acción que considera el establecimiento de un servicio específico de apoyo a la sostenibilidad de la deuda de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Reiteramos, asimismo, la necesidad de establecer un conjunto de medidas que vayan más allá del Producto Interno Bruto para acceder a la financiación en condiciones favorables y de elaborar normas comerciales que tengan en cuenta nuestras circunstancias especiales.

Excelencias:

Para nuestros países, el costo de la adaptación climática se sitúa entre los 22 mil y los 26 mil millones de dólares anuales. En este sentido, apoyamos el acuerdo de duplicar las finanzas para la adaptación y la puesta en marcha oportuna del Objetivo Global de Adaptación.

Llamamos a movilizar recursos internacionales nuevos, adicionales, predecibles y adecuados para capitalizar el fondo de pérdidas y daños derivados del cambio climático, garantizando que nuestras prioridades y necesidades se tengan en cuenta.

Bajo esta visión, abogamos por el avance del proceso para el establecimiento de una nueva meta global cuantificada de finanzas climáticas en la COP29.

Al respecto, reconocemos la relevancia de la Iniciativa de Bridgetown.

Excelencias,

Agradecemos las valiosas expresiones de solidaridad de los pequeños Estados Insulares en Desarrollo, al reclamar el cese del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a mi país hace más de 60 años por el gobierno de los Estados Unidos, recrudecido sin precedentes en el contexto de la pandemia de COVID-19, y rechazar la arbitraria e injusta inclusión de Cuba en la unilateral lista de Estados supuestamente patrocinadores del terrorismo.

A pesar de este cerco ilegal, Cuba se ha fijado metas claras en materia económica y social, que se reflejan en el acceso universal y gratuito a la salud y educación; un robusto sistema de ciencia, tecnología e innovación; y un ambicioso Plan Nacional de Enfrentamiento al Cambio Climático.

En correspondencia con nuestra permanente vocación solidaria, reiteramos la voluntad de poner a disposición, los 17 proyectos de cooperación impulsados por Cuba durante su Presidencia del G77 y China el pasado año.

Asimismo, apoyamos los esfuerzos para establecer un Centro de Excelencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en Antigua y Barbuda.

Excelencias,

Para avanzar en el ejercicio de nuestro derecho al desarrollo, que es también el derecho a existir de nuestras naciones, se requiere del cumplimiento de los compromisos contemplados en la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Acuerdo de París. Solo así podremos implementar la hoja de ruta común que nos hemos fijado, sin que pese sobre nuestros sueños la amenaza permanente de desaparecer.

Muchas gracias.

(Cubaminrex)

---

https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/355877-discurso-del-vicepresidente-cubano-en-debate-general-de-la-iv-conferencia-de-los-pequenos-estados-insulares-en-desarrollo

Radio Habana Cuba